

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°141

Período del 10/04/04 al 16/04/04

Montevideo - Uruguay

- 1.- Fernández Huidobro y Bayardi: “Basta de usar a los militares como espantapájaros”
- 2.- Familiares de militares en el Congo se reclaman por atraso en pago de sueldos
- 3.- Fau considera insuficientes los recursos asignados al MDN para 2004
- 4.- Nin Novoa: “Pacificar el país está en manos de los propios militares”
- 5.- Escuela Naval dió cursos en Asunción
- 6.- Militar retirado exhorta a sus pares a que digan dónde están los desaparecidos
- 7.- Ex canciller Blanco no está en lista de Árbitros del Mercosur
- 8.- Recordatorio del 14 de Abril de 1972
- 9.- Centros Sociales Militares señalaron que “no se alcanzó la pacificación nacional”.
- 10.- Repercusiones políticas de los discursos militares
- 11.- Comandante del Ejército instó a sus subalternos a transitar caminos de concordia
- 12.- Presidente Batlle viajará a Congo y Sudáfrica
- 13.- Uruguay no participará en Misión de ONU en Haití junto al MERCOSUR
- 14.- Resurge incendio en campo militar de Maldonado
- 15.- La República: “El Goyo Álvarez fue un torturador de niños”
- 16.- Proyecto de ley para resarcir a familiares de militares, policías y civiles muertos en enfrentamientos con la guerrilla entre 1962 y 1976
- 17.- La República, editorial: “El gastado discurso castrense”
- 18.- Caso Michelini – Gutiérrez Ruiz. Separata especial de La República
- 19.- Homenajes a víctimas de la dictadura
- 20.- Partido Colorado propone nuevos roles para las Fuerzas Armadas

- 1.- Fernández Huidobro y Bayardi: Basta de usar a los militares como espantapájaros

En una extensa entrevista publicada por La República el Senador Eleuterio Fernández Huidobro (Movimiento de Participación Popular/Encuentro Progresista – Frente Amplio) y el Diputado Dr. José Bayardi (Vertiente Artiguista/ EP-FA), ambos integrantes de las Comisiones de Defensa Nacional del Parlamento, mencionaron algunos de los proyectos de su fuerza política en materia de política de Defensa. En primer lugar, reiteraron (Ver Informe Uruguay N° 139) la necesidad de redefinir el rol de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Defensa Nacional, supeditándolos a la preservación de objetivos estratégicos del país, y específicamente, a los requerimientos de un proyecto productivo. Tales objetivos deberán ser definidos en el marco de un gran debate nacional, donde los militares participen como asesores técnicos. Agregaron que, como legisladores, han tenido un buen relacionamiento con los integrantes de las FF.AA. “A lo largo de los últimos años [la relación] ha sido absolutamente normal. Mentiríamos si dijéramos que hemos sido perjudicados, agredidos, o ninguneados en materia de información, conocimiento de los problemas, participación en los debates referentes a este asunto...”, sostuvo Fernández Huidobro. Ante la pregunta de qué nivel de resistencia o aceptación espera encontrar el EP-FA dentro de las FF.AA. respecto de sus

propuestas, Bayardi declaró que “Si queda claro cuáles son los objetivos estratégicos, si tenemos la capacidad de abrir este proceso de discusión y hacerlo integrador con la sociedad, no sólo con las FF.AA., no esperaría ningún nivel de resistencia. Todo lo contrario.” Por último, reprobaron la práctica de algunos grupos civiles, y de militares afines a ellos, de agitar el fantasma de la intervención de las FF.AA. en asuntos políticos, para manipular a la opinión pública, y en especial influenciar la actitud de los votantes. En éste sentido, Fernández Huidobro afirmó que “...de un tiempo a esta parte, hemos venido observando que utilizan como espantapájaros a las FF.AA. Si usted vota tal cosa se enojan los militares. Usan - fuerzas muy civiles - a los militares para ensuciar campañas electorales, para asustar a la gente. Acabamos de decir que no hemos tenido con los militares discrepancias, problemas graves. Sin embargo, se agita ese cuco [fantasma]. Y a veces hay militares cómplices que, uno piensa, ¿será que están todavía peleando una guerra que terminó hace treinta años?”. En el mismo sentido, Bayardi agregó que espera que el próximo 14/04, los discursos de las organizaciones de militares retirados sean “de cara al futuro... [porque] ningún discurso anclado en el pasado puede aportarle algo al país y a las FF.AA.” El 14 de abril se conmemora el “Día de los Caídos en Defensa de las Instituciones” y generalmente en esa fecha los centros sociales de oficiales militares recuerdan la lucha anti-subversiva de los años 70'. En un comentario publicado en su edición del 15/04, el Semanario Búsqueda especula acerca del tono “más conciliador” de estas declaraciones contrastándolas con las que habían sido realizadas anteriormente en el periodístico “En Perspectiva” de Radio El Espectador. Además, Búsqueda llama la atención respecto a que Bayardi y Fernández Huidobro en la entrevista publicada por “La República” esbozaron la idea de asignar nuevos roles a las Fuerzas Armadas en una acción asociada a la propuesta de la izquierda de construir un "modelo de país productivo". (Ver La República, sección POLÍTICA, 12/04/04 y Búsqueda 15/04/04 págs.1 y 8)

2.- Familiares de militares en el Congo reclaman por atraso en pago de sueldos

Familiares de militares uruguayos destinados en la misión de NNUU en la República Democrática del Congo (MONUC) reclaman por la "falta de pago", desde hace varios meses, de sueldos y de viáticos que deberían haberse abonado en la Sede del Comando General del Ejército. Los militares que participan en éstas misiones reciben, a través de su Fuerza, una retribución extraordinaria pagada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), que varía entre US\$ 900 y US\$ 1.000 mensuales. A eso se agrega un sobresueldo equivalente al 50% del salario de cada efectivo, que proviene del Ministerio de Defensa Nacional. En algunos casos, afirman los familiares, el último pago se efectuó en setiembre del año 2003. (Ver La República, sección POLÍTICA, 11/04/04)

3.- Fau considera insuficientes los recursos asignados al MDN para 2004

El Ministro de Defensa Nacional Prof. Yamandú Fau se reunirá esta semana con el equipo económico del gobierno para negociar algunos puntos del presupuesto de su Ministerio, que preocupan a los servicios técnicos. Entre los problemas más importantes, el Ministro destacó la entrega al Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas de una canasta de alimentos que sirvan a modo de complemento de sus bajos ingresos. Al respecto, Fau comentó que “Tenemos un sector de nuestro personal con carencias muy importantes y en ellos vemos un importante porcentaje de marginación social y eso nos preocupa. Nos parece que complementar un magro salario con una canasta de alimentos sería una forma de paliativo para esas necesidades muy reales” (Ver La República, sección POLÍTICA, 13/04/04).

4.- Nin Novoa: “Pacificar el país está en manos de los propios militares”

El Vicepresidente del Encuentro Progresista –Frente Amplio, Senador (Alianza Progresista) Rodolfo Nin Novoa afirmó ayer que para pacificar el país "la responsabilidad está en manos de los militares". También reclamó a los militares involucrados en desapariciones de ciudadanos que den los datos que tienen y que pidan perdón a la sociedad. "Ninguno va a ir preso, ninguno va a ser nada más que interrogado para que aporte información sobre el destino de los detenidos desaparecidos. De manera que (pedimos) que asuman un rol decisivo y protagónico en esto, que den los datos que tienen y después aquellos que fueron responsables (que todavía quedan) pidan las disculpas correspondientes a la sociedad en su conjunto.”

(Ver La República, sección POLÍTICA, 13/04/04)

5.- Escuela Naval dió cursos en Asunción.

Días pasados un equipo de expertos en seguridad portuaria pertenecientes a los cuadros de a Armada Nacional del Uruguay dictaron cursos a oficiales de la Armada Paraguaya y a civiles del ámbito portuario de ese país. Dichos cursos tuvieron lugar en Asunción, y tuvieron por objeto preparar Oficiales de Protección en las materias Código de Seguridad y Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP). Ellos están relacionados con las nuevas exigencias de seguridad que ha dispuesto EE.UU. para los puertos de origen de las mercaderías que llegan a su territorio. Existen posibilidades de que en el futuro se vuelvan a dictar éste tipo de cursos.

(Ver El País, sección MARÍTIMAS, 12/04/04)

6.- Militar retirado exhorta a sus pares a que digan dónde están los desaparecidos

El ex integrante del Cuerpo de Blandengues de Artigas del Ejército Nacional, Octavio Olivera Padrón, exhortó al personal subalterno en situación de retiro a "que hablen" y digan dónde se encuentran los restos de los desaparecidos. Olivera Padrón se retiró del Ejército en 1971. Entre 1990 y 1995 fue edil de la Junta Departamental de Colonia (curul del órgano legislativo departamental) por el Partido Colorado. Hoy integra el Movimiento Claveles Rojos, que forma parte del Espacio 609 del Encuentro Progresista-Frente Amplio.

(Ver La República, sección POLÍTICA, 12/04/04).

7.- Ex canciller Blanco no está en lista de Árbitros del Mercosur

El gobierno uruguayo designó a los árbitros para la solución de controversias en el MERCOSUR según establece el "Protocolo de Olivos". En esta nueva lista no figura el nombre del ex-Canciller de la dictadura Dr. Juan Carlos Blanco que sí había sido incluida en las listas presentadas anteriormente por Uruguay. Según se explicó, jurídicamente Blanco puede ser parte del protocolo de Brasilia aprobado en diciembre de 1991, pero no del protocolo de Olivos que data de 2003. La razón radica en que precisamente el año pasado Blanco fue procesado por el caso de Elena Quinteros, secuestrada y desaparecida en 1976.

(Ver El País, sección NACIONAL y El Observador, sección URUGUAY, 13/04/04 y La República Sección POLITICA 15/04/04))

8.- Recordatorio del 14 de Abril de 1972

Con un acto oficial organizado por el Poder Ejecutivo y otros dos organizados por dos centros sociales de oficiales militares -el Centro Militar y el Círculo Militar- se conmemoró el Día de los Caídos en Defensa de las Instituciones. En el acto oficial no hubo oratoria.

(Ver El País, NACIONAL, y El Observador, URUGUAY, 14/04/04)

9.- Centros Sociales Militares señalaron que "no se alcanzó la pacificación nacional".

Las Fuerzas Armadas (FF.AA.) consideraron que no se alcanzó la pacificación nacional" que pretendía el gobierno con la creación de la Comisión para la Paz y advirtieron que en el país procuran "derogar total o parcialmente el espíritu" de la Ley de Caducidad, según los pronunciamientos emanados ayer del Círculo y Centro Militar, que contaron con la presencia de las más altas autoridades castrenses y de gobierno, así como líderes y representantes del Partido Colorado y Nacional. Dichas declaraciones coinciden con el último acto oficial en memoria de los militares y policías que fueron abatidos por los tupamaros en 1972, previo a las próximas elecciones nacionales para las que todas las encuestas dan como favorito al candidato del Encuentro Progresista- Frente Amplio (EP- FA), Tabaré Vázquez. Esta instancia concentró la atención de los políticos, y según el semanario Búsqueda, el voto militar pasó a ser un nuevo tema de la campaña electoral. Los Presidentes del Círculo y Centro Militar. Tte Gral. (R) Raúl Mermot y Gral. (R) Luis Pérez, respectivamente, advirtieron que era hora de romper el silencio autoimpuesto y reivindicar el "justo" accionar de las Fuerzas Armadas. También denunciaron una campaña de falsedades y versiones "absolutamente tendenciosas" en contra de la institución armada. A los

actos militares acudió numeroso personal en actividad y en retiro, muchos de los cuales ocuparon altos cargos entre 1973 y 1985. Entre estos últimos estuvieron presentes el ex Presidente de facto Tte.Gral.(r) Gregorio Alvarez y el Tte. Cnel. (R) José Gavazzo. Abordados por la prensa ambos declinaron formular comentarios. El Presidente del Círculo Militar, el ex Cde. en Jefe del Ejército, Mermot, afirmó ayer que la pacificación nacional que buscó este gobierno a través de la creación de la Comisión para la Paz "no se alcanzó" y rechazó las "pretensiones revisionistas" sobre hechos del pasado porque, dijo se "busca venganza y no justicia". Mermot advirtió que el silencio hasta ahora de los militares "no fue aceptación del agravio" ni "humillación" y que contribuyó a "fortalecer las pautas y objetivos expuestos por el gobierno cuando fue creada la Comisión para la Paz". "Las FFAA han soportado, desde el año 1985 un sostenido hostigamiento en su accionar, que ha pretendido desmoralizarlas y minimizarlas y que no lo ha podido lograr dado que sus integrantes tienen reservas morales, espirituales y ricas en valores éticos, tan ausentes en estos tiempos, como para seguir sirviendo al país y apoyar todo lo que surja para sacarlo adelante", afirmó. Por su parte, el Presidente del Centro Militar, Gral.(R) Luis Pérez afirmó que el silencio de los militares "no debe interpretarse como un signo de debilidad o del más mínimo apartamiento de nuestras convicciones" y sostuvo que "al parecer, no ha sido apreciado en su justo significado por quienes han preferido el camino de la confrontación y el revanchismo en momentos en que se hace más necesaria que nunca la unidad de todos los uruguayos para superar la crisis que ha golpeado a nuestro país". En su discurso Pérez planteó la "extraña contradicción que significa el haber triunfado militarmente en una guerra que lamentablemente con el correr del tiempo se está perdiendo en el campo psico-político en medio de una gran confusión histórica, donde reiteradamente y en forma deliberada se han falseado los hechos, la cronología de los mismos y las motivaciones que inspiraron a cada uno de los actores". Agregó que a las nuevas generaciones se les trasmite "una historia que no se ajusta en forma objetiva y honesta a la realidad de lo sucedido 30 años atrás" y en cambio "hay quienes pretenden juzgar aquellos hechos en base a versiones absolutamente tendenciosas y parcializadas, transformando hoy en víctimas a los que ayer se alzaron en armas contra las Instituciones, y haciendo aparecer a las Fuerzas Armadas como responsables de todos los males ocurridos en el país en aquella época". De allí, señaló Pérez, "surge la interrogante sobre si realmente la guerra terminó en la fecha que señalan los documentos oficiales o por el contrario la misma continúa desarrollándose en los factores político psicológico" porque "al parecer, de acuerdo a los hechos sucedidos últimamente, para algunos grupos las hostilidades aún no han finalizado". Pérez rechazó los "escraches" a "personas", Unidades Militares, Institutos y Centros Sociales, pero también las roturas de vidrios y bombas de alquitrán, y la exposición al escarnio público de militares "acusados de diversas formas". Todo esto, señaló, demostraría que "estamos frente a una campaña destinada a crear desconfianza y hostilidad hacia nuestra Institución y sus integrantes, buscando además crear en nuestras filas brechas generacionales que nunca las hubo ni las habrá". Pérez también se refirió a la Ley de Caducidad y expresó su preocupación por "algunas interpretaciones jurídicas sobre la validez y el alcance" de la misma, aunque también aludió en ese panorama a las "presiones desde el exterior", en referencia tal vez a la posición que ha adoptado la República Argentina en torno al caso de la nuera del poeta Juan Gelman, y a "ciertas declaraciones públicas" sobre el mismo tema. Para el militar, de todo esto, "puede deducirse que en la mente de algunos se estaría instalando la idea de derogar total o parcialmente el espíritu de dicha ley", y advirtió que esto traería como consecuencia "el desmantelamiento de la norma y cuyas consecuencias inmediatas no sería difícil de imaginar, con los previsibles señalamientos públicos y acciones destinadas a hostigar a quienes presumieran culpables". Recordó que la citada ley fue concebida con la intención de "dejar atrás la etapa de enfrentamientos entre los uruguayos" y también, que fue promulgada y ratificada por la ciudadanía "como una medida complementaria de la amnistía general e irrestricta con que fueron favorecidos los llamados presos políticos junto a generosas reparaciones económicas y funcionales". "Respetando el espíritu de la ley, los que debieron enfrentar a la subversión no han hecho ningún tipo de reclamaciones sobre casos aun si aclarar. Porque con frecuencia se afirma que todos los terroristas responsables de los numerosos asesinatos que fue dejando a su paso, aquel intento revolucionario tupamaro, ya habrían cumplido su condena con los años de reclusión previos a la amnistía", agregó. "Pero no es así, aún hoy se desconocen los responsables directos de 21 casos de asesinatos de policías, soldados y civiles, varios de los cuales cayeron por el solo hecho de encontrarse de servicio en un banco, en una

comisaría o por trabajar como sereno de una empresa. De ello sólo nos llegan los testimonios aislados de sus familiares, ya que por estos casos no se han preocupado los defensores de los Derechos Humanos. Tampoco se ha visto condenar públicamente a quienes idearon y operaron aquellas llamadas "cárceles del pueblo" donde mantenían prisioneros a personas en condiciones inhumanas, ni a quienes secuestraron a representantes del Poder Judicial como una inadmisibles medida de presión. Como se ve, la historia puede manipularse cuando esa justicia que se proclama, en la práctica es simplemente deseo de venganza". Pérez aclaró que con su discurso no pretendía "instalar en nuestra memoria, con espíritu revanchista. Aquellos momentos de enfrentamiento que vivió nuestro país, y que todos quisiéramos de una vez dejar en el pasado" y tampoco "crear ningún estado de alarma sobre el futuro".

(Ver La República, Sección POLITICA 15/04/04, Búsqueda 15/04/04 pág 8, el Observador Sección URUGUAY 15/04/04, El País Sección NACIONAL 15/04/04 y El Espectador Sección EN PERSPECTIVA 15/04/04)

10.- Repercusiones políticas de los discursos militares

A diferencia del pensamiento de los militares retirados, los máximos exponentes de los partidos Nacional y Colorado coincidieron en señalar que el país está en paz y se superaron los efectos que generó la dictadura. Tras la ceremonia del Día de los Caídos, los tres principales referentes de estos Partidos coincidieron en destacar la "tranquilidad" institucional que se viven en el país a 32 años de los enfrentamientos. El ex Presidente y precandidato blanco Luis A. Lacalle recordó que en el país "se levantaron contra las Instituciones democráticas elegidas (...) los terroristas que trajeron la primera violencia (...) todo lo que el país en plena democracia tuvo que sufrir. Esto hay que recordarlo, se levantaron contra una democracia que se ejercía y un gobierno legítimo. Esa violencia trajo la otra: la violencia de la minoría militar que pretendió regir los destinos del país fuera de la democracia". Lacalle opinó que el tema "ya está clausurado perfectamente por la Ley de Caducidad. Lo que queda es materia de sentimiento, muy respetable, pero no tiene consecuencias jurídicas ni políticas". En un sentido similar, se expresó el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle para quien hoy el país "está en calma y en paz". Agregó que "fueron años muy difíciles los que vivió el país, pero creo que lo que ha hecho el país ha sido demostrar cómo el entendimiento entre aquellos que han participado con un punto de vista, frente a los que han participado con otro punto de vista, se van resolviendo en una convivencia pacífica cada día más importante, más profunda y más auténtica. Yo diría que en el alma de la gente, eso está realmente superado", dijo. Para el mandatario, el último tema que queda por solucionar es la aprobación que tiene a consideración el Parlamento de la reparación a familiares de los desaparecidos durante la dictadura. El ex Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti expresó por su parte que "la sociedad uruguaya no está dividida porque está en paz". Destacó lo realizado en su primera administración cuando impulsó el "cambio en paz" y recordó la "contribución" de figuras políticas como Wilson Ferreira Aldunate o Líber Seregni. "Naturalmente, en la conciencia individual puede haber un sentimiento vivo que sea una ceniza de aquellos viejos enfrentamientos, pero eso no se traduce a la vida de la sociedad. Esta es una sociedad en paz y reconciliada", aseguró Sanguinetti. El líder del Foro Batllista (Partido Colorado) tomó como ejemplo de la trascendencia del cambio en paz la situación del sector de izquierda MPP. "Mirado desde el ángulo de la reconciliación nacional una expresión positiva, porque son grupos que estuvieron en contra de las Instituciones, que tomaron las armas en contra de ellas (porque) consideraban en aquel momento que la democracia burguesa, la democracia parlamentaria, no era un mecanismo válido. Hoy en cambio lo acepta y lo integra, y eso es una expresión del éxito de lo que fue el cambio en paz en el país". El senador frenteamplista Eleuterio Fernández Huidobro, al ser consultado sobre los pronunciamientos militares en el marco de los actos del 14/04, indicó que "No me parece que éstos representantes de dos clubes representen el pensamiento de todas las FF.AA. (...) son dos clubes, el Centro Militar y el Círculo Militar, y tienen derecho a participar en la campaña electoral al favor del Foro Batllista (Partido Colorado) y en contra del Frente Amplio".

(Búsqueda 15/04/04 pág 10, La República POLITICA, El Espectador Sección EN PERSPECTIVA 15/04/04)

11.- Comandante del Ejército instó a sus subalternos a transitar caminos de concordia

El Cdte. en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Santiago Pomoli, no participó en la parte oratoria en ninguno de los homenajes del día 14 de abril, pero envió a todas las Unidades Militares de su Fuerza un comunicado a través del cual transmitió su reflexión sobre la fecha. Pomoli exhortó a los integrantes del Ejército a "transitar por los caminos de la concordia, desalentando intransigencias, rechazando impropiedades, oponiéndose a prédicas disolventes". Recordó que el 14 de abril de 1972 es una fecha que "expresa y refleja una época de violencia, intolerancia, enfrentamientos pero sobre todo de desconcierto, angustia, congoja ante la pérdida de camaradas, familiares y amigos". El mensaje de Pomoli, que fue leído el martes 13 en cada una de las Unidades del Ejército, señaló que los caídos "en aras de un fin superior, son los que muchas veces no han tenido la consideración que su renunciamento supremo justifica, o peor aún, los que en tantas ocasiones han visto sus nombres mezquinamente agraviados". El Jefe militar recordó que el Ejército es consciente de sus "deberes y responsabilidades pero también de los derechos que (le) asisten, porque así soberana y libremente el pueblo los laudó". Pomoli reclamó a sus oficiales a no hacerse "eco de olvidos, subjetividades, intransigencias o pasados distorsionados". (Ver Búsqueda 15/04/04 pág. 10)

12.- Presidente Batlle viajará a Congo y Sudáfrica

El Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, acompañado entre otros por el Cdte. en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Santiago Pomoli, visitará a fines de abril las Repúblicas del Congo y Sudáfrica. En el primer país, se reunirá con efectivos uruguayos que forma parte de la Misión de Paz de la ONU(MONUC) y en ese marco, el 28 de abril, el Dr. Jorge Batlle condecorará a efectivos uruguayos "en virtud de los extraordinarios servicios cumplidos en pro de la paz" en el Congo, Batlle impondrá la medalla al "Mérito Militar" en la calificación de Oficial General y Despacho correspondiente al pabellón de guerra de la Unidad y Sub Unidades del Ejército Nacional. Además, y en base al "excelente comportamiento humanitario y profesional", el Presidente de la República otorgará la distinción "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Medalla, al Pabellón de Guerra de la Compañía de Patrulla Fluvial Uruguaya que integra el Contingente Naval de la Armada Nacional desplegado en el Congo. (ver La República Sección POLITICA 15/04/04)

13.- Uruguay no participará en Misión de ONU en Haití junto al MERCOSUR

El Semanario Búsqueda, citando "fuentes oficiales" asegura que una propuesta de Naciones Unidas para que los países del MERCOSUR, Chile y Bolivia desplieguen "en conjunto" un contingente de efectivos militares en una Misión de Paz en Haití será rechazada por el gobierno uruguayo porque el MERCOSUR no incluye "aspectos vinculados a la seguridad internacional". El Poder Ejecutivo hará saber a la ONU que Uruguay está dispuesto a participar en una misión sólo en calidad de "país independiente", pero no en bloque, como sugirió NNUU. El planteo de la ONU al MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y sus dos socios fue oficializado la semana pasada y analizado el martes 13/04 por el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, y los Ministros de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, y de RR.EE., Dr. Didier Operti. Durante la reunión, el Presidente y los Ministros advirtieron una serie de "inconveniencias" en la propuesta de la ONU y resolvieron transmitir su posición independientemente de lo que decidan los demás socios del acuerdo regional. Las fuentes consultadas por Búsqueda informaron que el gobierno entendió que la propuesta no "tiene base jurídica" porque el acuerdo del MERCOSUR "es un instrumento económico, comercial y arancelario que no contempla aspectos vinculados a la seguridad". Para el gobierno uruguayo, el MERCOSUR no está en condiciones de "asumir compromisos internacionales" sobre temas de seguridad que "no estén previstos especialmente" en el Tratado de Asunción. En declaraciones publicadas el 14/04, Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, había ratificado la voluntad de Uruguay de mantener y acrecentar su presencia en Misiones de Paz, admitiendo que Haití era una posibilidad aunque no a través del MERCOSUR. Fau señaló entonces que los representantes militares de los países del MERCOSUR acreditados ante la ONU fueron convocados por esta institución para consultar si los cuatro países

están interesados en participar en una Misión de Paz en Haití, que duraría unos 10 años y contaría con 5 mil efectivos según informó el Secretario General Kofi Annan. El Ministro agregó que, de concretarse, ésta sería una misión muy especial, debido a su extensa duración. (Ver El País, sección NACIONAL, y La República, sección POLÍTICA, 14/04/04, Búsqueda 15/04/04 pág.1)

14.- Resurge incendio en campo militar de Maldonado

En la tarde del 13/04/04 surgió un nuevo foco ígneo en el predio del Batallón de Ingenieros N° 9, en el departamento de Maldonado (unos 100 kms. al E de Montevideo), donde dos semanas atrás se había registrado un gran incendio, provocado al parecer por el estallido de una granada durante un entrenamiento militar. (Ver Informe Uruguay N° 138). Aunque aun se desconoce el origen del nuevo foco, Bomberos cree que las especiales condiciones climáticas de ese día propiciaron el nuevo incendio, que se mantenía bajo control. (Ver El País, sección CIUDADES, 14/04/04)

15.- La República: “El Goyo Álvarez fue un torturador de niños”

Dos mujeres, ex militantes de la Unión de Juventudes Comunistas, relataron al matutino La República la peripecia sufrida cuando, a la edad de 15 y 17 años, fueron detenidas junto con otros 27 menores de entre 13 y 17 años, y algunos mayores, en un operativo del Ejército, en el año 1975, en la ciudad de Treinta y Tres (286 kms. al NE de Montevideo). Cuentan que entre el día 12 y 17/04/75 todo el grupo fue sometido a fuertes torturas, físicas y psicológicas, mientras se encontraban detenidas en el Batallón N° 10 de Infantería, de la mencionada ciudad. Dos días después, las torturas se reanudaron, luego de la llegada al Batallón del entonces Cdte. de la División del Ejército IV, Gral.(r) Gregorio Álvarez, quien años más tarde sería nombrado Presidente de facto de la República. “Eso fue gratuito... Para entonces no había nada específico que preguntar ni que averiguar. Sólo se hizo para darle el gusto al ‘Goyo’ Alvarez y Pedro Buzzó (entonces Tte. del Ejército)”. Luego de la publicación de un comunicado público en el que se acusaba al grupo de menores de “promiscuidad sexual”, los menores permanecieron detenidos sin causa ni proceso durante 7 meses y finalmente fueron liberados por orden de la Justicia Militar la que además les prohibió la concurrencia a cualquier centro de enseñanza, público o privado. Las denunciantes señalan que: “Ver al ‘Goyo’ Alvarez en la televisión o en la calle, me subleva. Él fue el responsable de esto que nos ocurrió. El pudo decir “*Basta, no se tortura más*” y no lo hizo. Eso es lo que quiero que se sepa: que Gregorio Alvarez es un torturador de niños”. (Ver La República, sección POLÍTICA, 14/04/04)

16.- Proyecto de ley para resarcir a familiares de militares, policías y civiles muertos en enfrentamientos con la guerrilla entre 1962 y 1976

El sector Nueva Fuerza Colorada, que dirige el Diputado Daniel García Pintos (Partido Colorado), anunció a la prensa que el Poder Ejecutivo enviará al Parlamento un proyecto de ley de su autoría, que prevee reparaciones económicas para familiares de militares, policías y civiles muertos en enfrentamientos con la guerrilla entre 1962 y 1976. Ésta propuesta se iría a sumar a la ya presentada por el Poder Ejecutivo para reparar con usd 150.000 a los familiares de detenidos desaparecidos durante la dictadura, y que se encuentra a estudio de la Comisión de Constitución y Códigos del Parlamento. García Pintos también realizó un llamamiento a todos los partidos políticos para que aprueben ambas leyes para “dar vuelta definitivamente la página” y “cerrar el proceso de paz que viene buscando todo el Uruguay”. (Ver El País, sección NACIONAL, 16/04/04)

17.- La República, editorial: “El gastado discurso castrense”

El matutino La República del día 16/04 dedica su editorial a comentar los discursos del Círculo Militar y del Centro Militar del día 14/04. “Como cada 14/04, la conmemoración del Día de los Caídos en Defensa de las Instituciones fue una oportunidad propicia para exponer, una vez más, la

quintaescencia del pensamiento castrense". "Como puede advertirse, tales afirmaciones carecen por completo de toda razonabilidad y verosimilitud. Quienes se han ocupado de falsear el pasado y de tergiversar la historia han sido precisamente los militares nostálgicos y sus cómplices civiles... Y si de hostilidad se trata, conviene tener presente que en caso de que la misma exista, no es contra la institución ni sus integrantes al barrer, sino contra aquellos que, escudados tras el silencio se niegan sistemáticamente a reconocer sus yerros y a satisfacer las demandas de la sociedad". (Ver La República, sección EDITORIAL, 16/04/04)

18.- Caso Michelini – Gutiérrez Ruiz. Separata especial de La República

El diario La República, en su edición del 16/04/04, y con motivo del reinicio en Argentina de la causa que investiga los asesinatos en 1976 de los legisladores uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini (Ver Informe Uruguay N° 139), incluye una separata especial acerca de este caso. En ella se reproduce un documento presentado el día 15/04 a la Justicia argentina por las viudas e hijos de ambos legisladores. En el mismo se pide al juez actuante que diligencie una serie de pruebas y cite a prestar declaración indagatoria a todos los involucrados, para que oportunamente se procese a los culpables. Se incluye un extenso relato de los hechos y una también extensa lista de los involucrados en los asesinatos, tanto uruguayos como argentinos. La denuncia coloca como presuntos responsables uruguayos, entre otros, al ex Presidente de la República Juan María Bordaberry y al ex canciller Dr. Juan Carlos Blanco, y a los entonces Jefe de Estado Mayor Conjunto, Gral. José Cardozo, y al Cde. de la División Ejército IV, Gral. Gregorio Álvarez, así como los entonces Ministro del Interior, Gral. Hugo Linares y el Ministro de Defensa, Walter Ravena. y otros altos jefes de las FF.AA. y de servicios de inteligencia de aquel país. El diario El Observador también hace una breve reseña de éste documento. Entre los argentinos señalados como involucrados, se destacan el entonces Ministro del Interior, Gral. Eduardo Harguindeguy, Guillermo Suárez Mason, entonces Jefe del I Cuerpo del Ejército, y el Cnel. (r) Oscar Terrile, Subsecretario de Inteligencia del Estado.

(Ver La República, Separata, 16/04/04. El Observador, sección URUGUAY, 16/04/04).

19.- Homenajes a víctimas de la dictadura

El día 16/04/04 se realizaron dos actos de homenaje a víctimas de la última dictadura militar. El primero, al Dr. Vladimir Roslik, miembro del Partido Comunista, muerto el 16/04/84 en el Batallón de Infantería N° 9 de Fray Bentos (309 kms. al NW de Montevideo), época en que paralelamente se desarrollaban negociaciones entre políticos y militares para pactar los términos del retiro de las FF.AA. del poder y el llamado a elecciones. El acto es organizado por Corriente Popular (sector del Encuentro Progresista – Frente Amplio). El segundo, recuerda el 32 aniversario del asesinato de ocho militantes del Partido Comunista (PCU), por miembros de las FF.AA., el 16/04/72. En el acto hablarán el Dr. Tabaré Vázquez (candidato presidencial por el EP/FA) y el dirigente sindical, y miembro del PCU, Juan Castillo.

(Ver La República, sección POLÍTICA, 16/04/04).

20.- Partido Colorado propone nuevos roles para las Fuerzas Armadas.

El precandidato presidencial del Partido Colorado, el ex Ministro del Interior Esc. Guillermo Stirling, planteó "un nuevo rol" para las Fuerzas Armadas, involucrándolas en el control del abigeato, la represión del contrabando, la realización de obras viales y en tareas sociales en los asentamientos irregulares, todo como parte de un esfuerzo por mejorar la eficacia del Estado. "Tenemos que seguir aprovechando y optimizando a los efectivos de las Fuerzas Armadas, (...) que podrían perfectamente (cooperar) con el Ministerio de Ganadería (en) controlar el abigeato, (...) con la Dirección Nacional de Aduanas en el control del contrabando, con el Ministerio de Vivienda en los asentamientos, en obras sociales, en obras viales para mejorarla calidad de vida (de los uruguayos). Un nuevo rol de las Fuerzas Armadas, que están muy capacitadas", declaró Stirling. Asimismo señaló que las FFAA tuvieron el "reconocimiento" del secretario de Naciones Unidas, Kofi Annan, por su desempeño en las Misiones de Paz. "¿Por qué no encarar Misiones de Paz (...) para enfrentar los problemas del Uruguay? Es una forma inteligente de aprovecharlos recursos humanos". El ex Ministro de la cartera del Interior sostuvo asimismo que para concretar esta idea se requieren "simplemente, decisiones administrativas". En relación al tema de la violaciones a los

Derechos Humanos durante el régimen de facto 1973- 1985, el precandidato señaló que "lo peor que le puede pasar al país es dar vuelta la cara y mirar para atrás". Dijo que en el país "se han hecho esfuerzos muy importantes por parte de toda la sociedad, (...) que fueron absorbiendo resentimientos, pasiones, odios y toda la sociedad pagó un tributo". Y agregó: "Las muertes y los sufrimientos acá no están catalogados en una sola dirección, están en todas las direcciones". (El Observador Sección URUGUAY 15/04/04, Búsqueda 15/04/04)

"**Informe Uruguay**" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el "**Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas**". Es elaborado por Gonzalo de Castro y Diego Gonnet Ibarra, bajo la coordinación de Julián González, del Programa de Investigación Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar